

TEMARIO DE EXAMEN ESCRITO PARA OPTAR
AL CARGO DE FISCAL ADJUNTO DE LA FISCALÍA SUPRATERITORIAL

I) DERECHO PENAL

Parte Especial¹

1. Delitos contra la vida, la integridad corporal y la salud individual: homicidio y lesiones.
2. Delitos contra la libertad/indemnidad sexual: delitos asociados al material pornográfico; delitos asociados a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes; trata para fines de explotación sexual.
3. Delitos contra la libertad individual: secuestro y sustracción de menores.
4. Delitos contra la propiedad y el patrimonio: a) hurto, robo, abigeato, extorsión, receptación y sustracción de madera; b) usurpaciones; c) estafas, apropiaciones indebidas y administración desleal; y d) incendios, estragos y daños.
5. Delitos contra el orden y la seguridad pública: desórdenes públicos; asociaciones delictivas y criminales (con especial énfasis en el nuevo sistema general de comiso); amenazas y tráfico ilícito de migrantes.
6. Delitos contra la administración pública: cohecho; malversación de caudales públicos, fraudes y tráfico de influencias.
7. Delitos contenidos en leyes especiales:
 - a) Ley N° 20.000. Sustituye la ley N° 19.366, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas (con especial énfasis en sistema de comiso).
 - b) Ley N° 21.732. Determina conductas terroristas, fija su penalidad y deroga la Ley N° 18.314.
 - c) Decreto N° 400. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 17.798, sobre control de armas.
 - d) Ley N° 19.913. Crea la unidad de análisis financiero y modifica diversas disposiciones en materia de lavado y blanqueo de activos (con especial énfasis en sistema de comiso).
 - e) Ley N° 17.336. Sobre propiedad intelectual.
 - f) Ley N° 21.459. Establece normas sobre delitos informáticos, deroga la Ley N° 19.223 y modifica otros cuerpos legales con el objeto de adecuarlos al Convenio de Budapest.

¹ Dentro de cada categoría de delitos se comprenden tanto los delitos dolosos como los culposos, en los casos en que ambos sean posibles.

II) ORGÁNICA INSTITUCIONAL

1. El Ministerio Público: Jerarquía constitucional y estatuto jurídico del mismo:
 - a) Capítulo VII de la Constitución Política.
2. Ley N° 19.640, Orgánica Constitucional del Ministerio Público.

III) DERECHO PROCESAL PENAL

1. Las Medidas Cautelares:
 - a) Medidas Cautelares Personales: citación, detención, prisión preventiva, otras medidas cautelares personales.
 - b) Medidas Cautelares Reales (aseguramiento del comiso).
2. Medidas intrusivas y técnicas especiales de investigación de los Párrafos 3° y 3° bis del Título Primero, Libro Segundo, del Código Procesal Penal.
3. Cooperación Eficaz del Párrafo 4° bis, del Título Primero, del Libro Segundo, del Código Procesal Penal.
4. Procedimiento ordinario por crimen o simple delito de acción penal pública: a) etapa de investigación; formas de inicio; facultades del Ministerio Público al comienzo de la investigación y formalización y reformatización de la investigación; y b) conclusión de la investigación y facultades del fiscal al término de la investigación.
5. Preparación del juicio oral: formulación y contenido de la acusación y audiencia de preparación del juicio oral.
6. Juicio oral: principios que lo informan; desarrollo del juicio y normas sobre la prueba.
7. Recursos procesales: normas generales; recurso de reposición; recurso de apelación, recurso de hecho y recurso de nulidad.
8. Procedimiento abreviado: procedencia, tramitación y recursos.
9. Procedimiento relativo a la imposición de comiso sin condena previa.
10. Cooperación internacional y extradiciones:
 - a) Extradición activa en el Código Procesal Penal: procedencia y requisitos; formalización en ausencia; solicitud de detención previa; procedimiento; tribunales competentes.
 - b) Cooperación internacional y extradiciones en el Código Procesal Penal y en leyes especiales: Ley N° 20.000 y Ley N° 19.913.

Nota General: El estudio de Derecho Penal y Procesal Penal deberá considerar solo los cuerpos normativos vigentes. Todas las normas legales mencionadas en este temario deben entenderse según su texto vigente al 19 de octubre de 2025.

ESTRUCTURA EXAMEN ESCRITO DE CONOCIMIENTOS JURÍDICOS

Total: 60 preguntas en base a test con opciones de verdadero o falso y/o selección múltiple.